

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. – BANCÓLDEX

ADENDA No. 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE SUMINISTRE E IMPLEMENTE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA EL SERVICIO DE RESPALDO Y RESTAURACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTRUCTURADA Y NO ESTRUCTURADA, Y PRESTE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE TODOS SUS COMPONENTES, SOPORTE TÉCNICO PARA EL HARDWARE Y SOFTWARE Y LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA MISMA.

Con atención a lo establecido en el numeral 4.5.3. Adendas – de los términos de referencia del presente proceso de selección, “Bancóldex comunicará mediante adendas, las aclaraciones y modificaciones que encuentren conveniente hacer a estos Términos de Referencia. Todas las adendas deberán ser tenidas en cuenta por los oferentes para su Propuesta y formarán parte de estos Términos de Referencia. Las Adendas serán publicadas a través de la página web del Banco y podrán consultarse en el Sistema.”; y a las observaciones presentadas por los interesados a los términos de la convocatoria, se ha encontrado procedente realizar las siguientes modificaciones:

- **4.5. Cronograma de la invitación: Se modifica la fecha de cierre de la invitación.**
- **Se modifica el Anexo No 8 “Especificaciones Técnicas”**

Las modificaciones se identifican en color rojo

4.5. Cronograma

El cronograma podrá ser modificado por Bancóldex sin restricción, mediante adenda a los presentes Términos de Referencia.

EVENTO	FECHA – HORA
Apertura y publicación de los Términos de Referencia	15 de mayo de 2023
Formulación y radicación de inquietudes por parte de los proponentes.	19 de mayo de 2023
Respuesta y/o aclaraciones a Proponentes por parte de las Entidades.	24 de mayo de 2023
Fecha de cierre de la invitación y presentación de las propuestas	2 de junio de 2023 a las 03:00:00 P.M.
Sustentación de las propuestas	Esta fecha será informada a los proponentes previamente por EL BANCO
Fecha de adjudicación.	31 de julio de 2023

El Sistema deshabilitará las actividades descritas en el Cronograma de acuerdo con el vencimiento de las fechas informadas en este.

Anexo No 8 “Especificaciones técnicas”

- En el Numeral 3 requerimientos técnicos, se elimina literal L ~~“La solución debe contemplar un esquema de recuperación alternativo e independiente al clúster solicitado”~~
- En el Numeral 3 requerimientos técnicos, se incluye el símbolo de porcentaje % en el literal U, así:

Requerimientos para el almacenamiento de los respaldos diarios:

La solución debe contar con un crecimiento anual del 20 %, basado en la siguiente información

A continuación, se relaciona la capacidad actual de la VTL

Ambiente	Capacidad
Producción	21 TB
Contingencia	21 TB

- En el anexo técnico Numeral 2.2 “Bases de datos” se elimina **las filas donde se mencionan servidores de pruebas en AWS**